

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.



INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN TITULADO CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO DEL “I CONGRESO NACIONAL DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE VIAJES” ORGANIZADO POR LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE VIAJES (CEAV), POR PARTE DE MADRID CULTURA Y TURISMO S.A.U.

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado **“Contrato privado de patrocinio del I Congreso Nacional de Asociaciones de Agencias de Viajes, organizado por la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), por parte de Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.”**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 30.250,00 €, IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato: en el cumplimiento de las competencias atribuidas a Madrid Cultura y Turismo, empresa pública adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de acuerdo con el Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica de dicha Consejería. Para cumplir con el objeto de la sociedad que es, entre otros, la promoción y el fomento del turismo en la Comunidad de Madrid, a través del patrocinio de entidades de reconocido prestigio, cuyos fines y actividades coincidan con los objetivos de servicio público y atención a los intereses generales en materia cultural y turística, según consta en el artículo 2º de sus Estatutos, se hace necesaria la contratación de un patrocinio publicitario con el fin de promover y difundir el turismo de la Comunidad de Madrid.

El **“I Congreso Nacional de Asociaciones de Agencias de Viajes”**, organizado por la **Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV)**, se celebrará en Madrid los días **11 y 12 de noviembre de 2026**, con una previsión de aproximadamente **300 participantes**, entre asociaciones autonómicas, directivos, empresas turísticas, instituciones y profesionales del sector. El Congreso constituye un encuentro profesional de ámbito nacional vinculado al sector de las agencias de viajes y contempla la participación de representantes institucionales y profesionales del sector turístico, así como diferentes paneles temáticos centrados en los principales retos del sector.

La participación de Madrid Cultura y Turismo, S.A.U. mediante el patrocinio del Congreso permitirá reforzar la **promoción de la Comunidad de Madrid como destino turístico y sede de encuentros profesionales de relevancia para el sector**, así como su posicionamiento y proyección institucional dentro del ámbito turístico. Asimismo, el patrocinio contempla diversas contraprestaciones de carácter promocional, entre ellas la

presencia del logotipo oficial de la Comunidad de Madrid en las comunicaciones y soportes del Congreso, presencia institucional en los principales actos, emisión de un vídeo promocional sobre la Comunidad de Madrid, inclusión de material informativo en el pack de bienvenida, difusión en medios y redes sociales, y participación en actividades de networking con directivos y empresas del sector turístico.

Madrid, 11 de septiembre de 2026

EL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID

CULTURA Y TURISMO, S.A.U

Firmado digitalmente por: MARTÍN IZQUIERDO LUIS FERNANDO

Luis Fernando Martín Izquierdo